

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

6518/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día dos de abril de dos mil diecinueve.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº6518 presentada ante la oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado del domicilio de la quien se identificó con el Documento Único de Identidad número y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: última adjudicación en el ISSS de electrodos y su respectivo cartel de licitación pública.; hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de Registros y Notificaciones UACI, archivo electrónico de Acuerdo de la Licitación Pública N°2Q18000030, con su respectivo cartel y distribución y detalle de la última adjudicación de los códigos identificados por UPLAN:

Material	Descripción del Material	OBSERVACION SECC. LICITACIONES
	SET ELECTRODOS DE SUCCION	Sin registro de adjudicaciones desde
7015109	COMPLETO QUE I	SAFISSS
	ELECTRODO DE ANILLO P/ EMG (USO EN	Sin registro de adjudicaciones desde
7016204	DEDO)	SAFISSS
	ELECTRODOS ADHESIVOS 5X5 CM PARA	2Q18000030 (1,893 unidades a un
7090123	TENS	costo unitario de \$6.90)
		2Q18000030 (373 unidades a un
7090124	ELECTRODOS DE CARBON PARA TENS	costo unitario de \$ 13.50)
		Sin registro de adjudicaciones desde
7091035	ELECTRODOS POTENCIALES EVOCADOS	SAFISSS

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

Entréguese, al peticionario la información descrita en la presente resolución y archivo adjunto.

Notifíquese por correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Miron Cordón Oficial de Información OIR/ISSS